

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente  
18 de Junio 2025**

1. Oficio signado por el C. Lic. Mauricio Farah Giacoman, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 213 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de las fracciones XL y XLI al Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención, sanción y erradicación de fraudes en contratos de crédito y compraventa a plazos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 3. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 391 Bis al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención, sanción y erradicación de fraudes en contratos de crédito y compraventa a plazos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 4. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 1851 Bis al Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención, sanción y erradicación de fraudes en contratos de crédito y compraventa a plazos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

5. **3 Oficios signados por el C. Lic. Guadalupe Aníbal Hernández González, Coordinador General Jurídico en ausencia del Procurador Fiscal de la Tesorería del Estado**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** **De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 079, 143 y 177 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

6. **Oficio signado por la C. Profra. Adriana Margarita Garza Gutiérrez, Presidenta Municipal de Hidalgo, Nuevo León**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 227 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

7. **Escrito signado por la C. Maday Frinée Cantú Cantú, Directora General del Instituto de la Juventud Regia**, mediante el cual remite las modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2025.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

8. Escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que, a través de la Fiscalía Especializada en Feminicidios, priorice el esclarecimiento de las investigaciones relacionadas con los feminicidios y en grado de tentativa ocurridos en el Municipio de Juárez, Nuevo León; así mismo se exhorte al Titular del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para reforzar las seguridad y la prevención de los delitos de feminicidio.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

9. Escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para realicen acciones de limpieza y mantenimiento de diversas áreas de la Ave. Valle del Seminario en la Colonia Valle del Seminario 7º Sector.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

**10. Escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para que realice y aumente las inspecciones realizadas con el propósito de detectar y registrar los lotes baldíos y casas abandonadas.**

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.**

**11. Escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gerente de Distribución de la División de Golfo Norte de la Comisión Federal de Electricidad, para que atienda todos los llamados y reportes de las Colonias Mitrás Centro, Obispado, España, Burócratas Municipales y Sierra Ventana en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.**

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.**

**12. Escrito presentado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición al Artículo 36 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León, en relación a otorgar un día con goce de sueldo a los trabajadores mayores de 40 años, para realizarse estudios médicos preventivos de cáncer de próstata.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**13. Oficio signado por el C. Lic. Rodrigo Zepeda Carrasco, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Participación Ciudadana,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 336 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

**14. Oficio signado por la C. Nelly Arlene Ramos Quintanilla**, mediante el cual solicita la reactivación de la Comisión Especial de seguimiento en el caso de Ángel Moreno, dentro del resguardo en la institución DIF Nuevo León.

**Trámite:** **De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor, lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.**

**15. 2 Oficios signados por la C. Lic. Berenice Garza Hernández, Secretaria Ejecutiva del Municipio de Montemorelos, Nuevo León; así como Oficio signado por el C. Héctor Manuel Parada Correa, Director de Protección Civil y Bomberos**, mediante el cual dan contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** **De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 178, 190 y 198 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

**16. Escrito presentado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 28 Bis 1 a la Ley de Salud del Estado de Nuevo León, en materia de salud mental para el personal médico y sus familias.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**17. Escrito presentado por el C. Fidencio Gerardo Zavala González, Presidente Municipal de Mier y Noriega, N.L., mediante el cual da cumplimiento a requerimiento de la Auditoria Superior del Estado, en el oficio ASENL-AEM-MU37-1475/2025, para lo cual remite la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, con Acta de Cabildo Certificada; Cuarto Avance de Gestión Financiera, correspondiente al periodo de octubre-diciembre del 2024. Anexa 22 copias de Actas de Cabildo certificadas Administración 2021-2024; así mismo expresa que no cuentan con la información de Avances de Gestión Financiera, correspondientes al Primer, Segundo y Tercer Trimestre.**

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

**18. Escrito presentado por el C. Mtro. Joel Treviño Chavira, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite la lista de personas que se inscribieron para el Décimo Séptimo Parlamento de la Juventud del Estado de Nuevo León.**

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.**

**19. Escrito presentado por la Mtra. Claudia Guadalupe Lozano Torres y miembros del Colectivo 'Iniciativa 360 Mujeres por México', mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 19, fracción V y por adición del Artículo 18 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León; así mismo adición de un Artículo 10 Bis al Reglamento de la Plataforma Fiscalía en Línea, en materia de priorizar la denuncia presencial en Centros de Orientación y Denuncia especializados, para garantizar la atención por agentes del Ministerio Público en las mismas y el establecimiento de grabación obligatoria de denuncias con equipos autónomos, certificados y vinculados al número único de caso.**

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**20. Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional, Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual solicitan se reforme el Artículo Tercero del Decreto Núm. 383 publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 21 de mayo de 2018, referente al plazo otorgado al Fideicomiso Banregio 851-01371, "Cruz de Monterrey", para la realización de la construcción de dicho proyecto.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**21. Oficio signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 190 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**22. Escrito signado por la C. Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en materia de la creación de la Defensoría Pública Electoral Ciudadana.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

**23. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3 y 5 de la Ley del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**24. Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 16, 402, 402 Bis y 402 Bis 2 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de protección penal a planteles educativos y su infraestructura.**

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**25. Escrito signado por los CC. Dip. Esther Berenice Martínez Díaz y Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los artículos 122 Bis y 122 Bis 1 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León; así como iniciativa de reforma al Artículo 51 de la Ley de Justicia Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a vehículos de micromovilidad eléctrica.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracciones IV y X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Movilidad.**

**26. Escrito presentado por los CC. Dip. Esther Berenice Martínez Díaz y Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León, para que en el ámbito de sus competencias, diseñe, implemente y actualice un padrón estatal gratuito de personas usuarias de scooters motorizados como dispositivos de micromovilidad; así mismo se exhorte a los 51 Municipios del Estado, para que en el ámbito de sus competencias regulen el uso exclusivamente en vías secundarias con señalética de riesgo y se realicen las campañas de concientización sobre el uso adecuado de scooters motorizados como dispositivo de micromovilidad.

- Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.**
- 27. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia**, mediante el cual presenta propuestas de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.
- Trámite:** **De enterada y remítase a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**
- 28. Escrito presentado por el C. Waldo Fernández González, Senador de la República por Nuevo León**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León, para que informe a esta Soberanía, sobre la presunta “cuota voluntaria” que se cobra a los productores de los agroparques hortícolas ubicados en el Sur del Estado conocidos como Terranova, Tanquecillos, Sandia y Berrendo.
- Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.**

**29. Escrito presentado por la C. Ma. Teresa Tristán Rodríguez y un grupo de integrantes de Mujeres Jubiladas del Municipio de Monterrey**, mediante el cual solicitan apoyo para el pago de deducciones que el municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Recursos Humanos, les realizó injustamente derivado de las solicitudes de jubilación al cumplir los 25 años de servicio.

**Trámite:** **De enterada y remítase a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

**30. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como el C. MVZ. Carlos Valdemar Mares**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 281 Bis al Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de tutela de animales de compañía en casos de divorcio.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**31. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como el C. MVZ. Carlos Valdemar Mares,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en materia del registro único de animales de compañía.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**32. Escrito presentado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 8 y por adición de los artículos 134 Bis y 134 Bis 1 de la Ley de Movilidad Sostenible, Accesibilidad y Seguridad Vial del Estado de Nuevo León, en materia de modelo de calles completas.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.**

**33. Oficio signado por el C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 318 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.